

CORREO ARGENTINO.
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESSION 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo - Rivadavia 2150

Buenos Aires, Martes 26 de Junio de 1934

TELEFONOS: Administración 47 Cuyo 7304
Redacción 47 Cuyo 7521

10 Edición de
Páginas
AÑO XLI
Número 9787

De NICOLAS REPETTO

LA MEDICINA PREVENTIVA

Opiniones de un viejo médico argentino

(Con motivo de la celebración del Primer Congreso gremial de los médicos argentinos).

EN mi conferencia sobre "La medicina del porvenir", pronunciada a principios del corriente año, consagré la última parte de la misma a la cuestión de la medicina preventiva. Hice notar que en la aplicación de la verdad médica, hasta ahora el hombre sólo ha tenido en cuenta la necesidad de curar o aliviar una enfermedad declarada, descuidando el poderoso auxilio profiláctico o preventivo que puede ofrecerle la medicina. Y subrayé que el interés del hombre, tanto individual como colectivamente, está en prevenir las enfermedades más que en curarlas. No es de hombres inteligentes, dije, estrellarse, como ocurre tan a menudo, contra el dolor y la enfermedad que han podido ser evitados.

Me parece que ha llegado el momento de dar a la medicina preventiva la vasta aplicación que ella reclama, tanto por razones de higiene como por la tremenda crisis profesional que afflige actualmente a nuestros médicos. "El campo de actividad de la medicina preventiva, dice Ensch, será extraordinariamente vasto. El control de la salud desde el nacimiento hasta la muerte, exigirá un trabajo tan intenso, que todos los médicos actuales no bastarán." Con la pretendida pléthora

de médicos, ocurre en nuestro país algo semejante a la pléthora de maestros de escuela: sobran los primeros porque falta la medicina preventiva, así como sobran los maestros porque faltan las escuelas. La salud no parece ser considerada en nuestro país como un valor social, ni siquiera como un valor humano.

La generalidad de los médicos viven resignados viendo cómo los grandes preceptos de la higiene pública y privada que aprendieron en la Facultad son letra muerta en la práctica. Sin considerar la higiene pública, que es la rama más importante de la medicina preventiva, ésta comprende también el examen periódico del hombre considerado tanto con el objeto de prevenir o corregir tendencias morbosas. El control de los lactantes, la revisión periódica de los niños que freqüentan las escuelas, las vacunaciones preventivas, los dispensarios destinados a descubrir la propensión a la tuberculosis, a la diabetes, a la nefritis, al cáncer, etcétera, la destrucción de los agentes infectocontagiosos, etcétera, constituyen los elementos iniciales de un gran desarrollo de la medicina preventiva, que abrirá un vasto y magnífico campo de acción para los médicos.

Así como el árbol puede juzgarse por sus frutos, del mismo modo puede juzgarse de la enseñanza dada por un profesor por las ideas clara-

(Continúa en la SEGUNDA página)

Por la Democracia en el Perú

INFORMACIONES que llegan del Perú permiten pensar que el país hermano, después de larga y dolorosa lucha, podrá entrar en un período de pacificación política y de fecunda acción democrática.

A este respecto señalamos la importancia de noticias que publicamos en una anterior edición, en las que se destacan las actividades del partido Aprista de ese país, con motivo de las próximas elecciones.

La legislatura extraordinaria de la asamblea constituyente, en efecto, creó la celebración de elecciones para llenar las bancas parlamentarias de que fueron ilegalmente despojados los representantes apristas. Los comicios se efectuarán el 8 de julio próximo, habiéndose formado un bloque de todos los partidos y agrupaciones políticas democráticas, con el nombre de Alianza Nacional. El aprismo ha convenido un pacto electoral con la Alianza para, en un frente único, luchar contra el "civilismo", es decir, contra el grupo ultrarrreaccionario del Perú, que

El acontecimiento señala, sin duda, el comienzo de una reintegración de esa nación a su vida normal y constitucional, mediante la intervención de todas las fuerzas que la dictadura trató, en vano, de extinguir.

Existe en la conciencia del pueblo peruano la convicción de que es necesario orientar la marcha del país por otros rumbos, y ve en las fuerzas democráticas y populares encarnadas en el aprismo, con un programa racional y claro, la solución para los problemas sociales y políticos que agitan al Perú. Se trabaja, en una palabra, por el progreso y por la libertad de esa nación, y los partidos más responsables e importantes están entregados a la tarea, que es, ante todo, de pacificación y de normalización.

Por ello la preocupación de esas fuerzas y partidos es reincorporar a la vida política y democrática a todos cuantos, en su lucha contra la dictadura, fueron presos y procesados. La prensa independiente del Perú realiza actualmente una intensa campaña en favor de la libertad de todos los condenados por las cortes marciales de Lima, San Lorenzo, Huánuco y Cajamarca, y su prensa encuentra calida acogida en el seno del pueblo,

deseoso de ejercer sus derechos para llegar, así, a la total normalización de la vida peruana y al afianzamiento de sus instituciones libres y democráticas.

Es de esperar que esas aspiraciones colectivas, fundamente sentidas por la ciudadanía peruana y por su masa laboriosa, se materialicen, y que, como fruto de la tesonera acción del aprismo, los próximos comicios inicien una nueva era de progreso, de paz y de grandes obras sociales para la nación hermana.

barrido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es gobierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen la desgracia de haber caído en manos de los vacunos. Eso no es go-

bierno ni cosa parecida, eso es, sencillamente, un asalto al presupuesto por elementos que se llaman continuadores de los "postulados del 6 de septiembre".

barido, más 6.255 por gravámenes atascados sin haberse hecho efectiva comisión alguna.

Pero lo sorprendente es que ateniéndose al libro mayor de la municipalidad habría pagado a la empresa 9.313.50 pesos por servicio de alumbrado, mientras que, según los balances mensuales, esa suma solo alcanza a 7.452.50.

El caso de Puan es poco más o menos el de todas las comunas que tienen

Amenazas de un Tahur en Tres Lomas

TRES LOMAS, 25.—A raíz de las denuncias sobre juego formuladas por el Centro Socialista local a la Federación Bonaerense, ésta intervino, consiguiendo que el subcomisario Santa Coloma pusiera término a las jugadas que a diario se llevaban a cabo en la cancha de pelota de un señor Sayago. Este individuo, molestado por la intervención de nuestros compañeros, increpó, en términos poco correctos, a camarada Larroque, y hasta que lo dejaron solo, aquél vomitó toda clase de insultos y amenazas, prometiendo balazos y puñaladas a "troche y mache".

Nuestros compañeros, a fin de dejar constancia de estas amenazas para lo que pueda ocurrir, informaron a la policía del incidente promovido por el despechado tahur, al cual le informa la procedencia de las denuncias que contra él se hacen, un yerno suyo que trabaja en la teoría de la policía, en La Plata.

Grupo Comunal Socialista

Se reunirá mañana, miércoles 27, a las 19 horas, en el local de costumbre.

falsedad de los balances de esta empresa para justificar sus pretendidas pérdidas. Demostróse el aguamiento escandaloso de los capitales para ocultar ganancias desmesuradas. Y cuando el hambre y la miseria azotan los hogares proletarios de las ciudades y del campo argentino, se leyeron las cifras exorbitantes de los intereses que a sus accionistas, de Londres y Bruselas, ha podido repartir esta empresa.

Ha podido el pueblo enterarse de la torpe política seguida por el Anglo frente a los nuevos medios de comunicación aparecidos, colectivos y ómnibus, tratando de detener su desarrollo pese a que servían a los barrios periféricos, hasta los cuales se había negado sistemáticamente a llegar.

No se trata, al propiciar la coordinación, de servir a los intereses de la ciudad sino de ponerse incondicionalmente a las órdenes del capitalismo extranjero, que pretende hacer un feudo de la capital de la república.

No pudieron probar lo contrario los defensores de la intendencia.

De los que cumplieron este poco airoso papel, sólo puede tenerse en cuenta el discurso del secretario de obras públicas de la municipalidad, quien, falso de argumentos y sabiendo defensor de un atropello inicuo al municipio, tuvo que apelar a toda su habilidad dialéctica para salir del paso.

Pero el secretario tuvo también que oír, leídas por los concejales socialistas, sus opiniones como asesor interno de la municipalidad, en abierta contradicción con las que ahora sostiene como secretario, y cuando su situación se tornó insostenible, buscó para retirarse un pretexto baladí.

En cuanto a los grupos de la derecha, cumplieron su papel de defensores del capitalismo imperialista. Ni un aporte interesante al debate. Ni un argumento valioso. Ni un estudio razonado. Limitáronse solamente a la apología de las grandes empresas, a la defensa terca de un intendente que demuestra demasiado apego a su cargo. Pudieron las derechas dejar al cuerpo sin quórum cuando debían votarse los despachos, pero no podrán nunca cohonestar su conducta en este feo asunto, de la que el pueblo ha tomado buena cuenta.

NECROLOGIA

En San Martín (Buenos Aires) dejó de existir Ernest S. Saporiti, hijo del senador socialista a la legislatura bonaerense, compañero Ambrosio C. Saporiti. La C. A. del Centro Socialista local expresa sus condolencias a los familiares del pequeño extinto; e invita a los amigos y simpatizantes a asistir al acto del sepelio, que se efectuará a las 16 horas, en el cementerio local. Casa mortuoria, calle Buenos Aires No. 130.

Se Proyecta Suprimir las Casas de Tolerancia en la Zona Urbana de La Plata

El proyecto fué presentado por la representación socialista

SERVICIO DE OMNIBUS

LA PLATA, 25.—En la reunión efectuada hoy en el concejo deliberante fué aceptada la renuncia presentada por el concejal Guillermo Korn, en mérito a las causas en que la fundó, incorporando el cuerpo al compañero Eduardo Cao Llanos.

FUNCIONAMIENTO DE UNA LINEA DE OMNIBUS

El concejal Silvetti presentó y fundó una minuta de comunicación al D. E., para que informe cuáles han sido las circunstancias que han mediado para otorgar una concesión precaria a la línea de micro-omnibus número 6; si se han hecho transferencias de la referida sucesión, informando a qué personas y cuál ha sido la intervención municipal, y en virtud de qué razones se retiraron de la circulación algunos vehículos que prestaban servicios en esa línea.

La concesión, expresó el compañero Silvetti, fué otorgada a ocho personas, las cuales no son propietarios de ómnibus, de lo cual se deduce que son simples intermediarios entre la concesión municipal y los verdaderos propietarios de ómnibus que trabajan en la línea citada.

Peró estos concesionarios de líneas, si bien no son propietarios de ómnibus, de lo cual se deduce que son simples intermediarios entre la concesión municipal y los verdaderos propietarios de ómnibus que trabajan en la línea citada.

Por la misma, se establece que el D. E. tomará las medidas necesarias para que en el radio urbano de la ciudad no se establezcan otras casas como las que se clausuran, y abrirá un registro en el que se asiente el nombre de las mujeres que en el distrito ejercen la prostitución, para los siguientes fines de policía.

El D. E., clausurará de inmediato la casa en la que residó la señora de una mujer pública, permitiéndose solamente servidumbre femenina mayor de 45 años, esas casas no podrán tener ningún signo susceptible de individualizarlas y el D. E. procederá a hacer efectiva la detención de todas las personas que contravengan esta ordenanza.

Propietarios que trabajan en la línea 6, se presentaron el 20 del corriente solicitando el retiro de dos coches, y la inspección general, en el mismo día, cumpliendo todos los trámites, cumple el pedido y secastra los ómnibus, cuyos propietarios son los choferes José Sereda y Andrés Sepervi.

Los felices concesionarios han producido así por oponerse los citados a sus caprichos y exacciones que el concejal Silvetti dejó enumeradas.

LA COMPAÑIA DE OMNIBUS LA ARGENTINA

El concejal Moglia, presentó al concejo un pedido de informes al D. E., sobre el cumplimiento del convenio por parte de la compañía de ómnibus "La Argentina"; expresó que la referida compañía no cumplía con la obligación de suministrar uniformes a su personal, ni con la higiene de los vehículos, ni con el establecimiento de un servicio regular.

UBICACION DE CASAS DE TOLERANCIA

La representación socialista presentó un proyecto de ordenanza, por el cual se declara inconveniente la actual ubicación de las casas de tolerancia instaladas en la calle 126 entre 32 y 35, camino Rivadavia.

Por la misma, se establece que el D. E. clausurará las medidas necesarias para que en el radio urbano de la ciudad no se establezcan otras casas como las que se clausuran, y abrirá un registro en el que se asiente el nombre de las mujeres que en el distrito ejercen la prostitución, para los siguientes fines de policía.

El D. E., clausurará de inmediato la casa en la que residó la señora de una mujer pública, permitiéndose solamente servidumbre femenina mayor de 45 años, esas casas no podrán tener ningún signo susceptible de individualizarlas y el D. E. procederá a hacer efectiva la detención de todas las personas que contravengan esta ordenanza.

FOCOS DE ALUMBRADO

La representación socialista presentó un proyecto de ordenanza, disponiendo la colocación de focos de luz en las calles 7 esquina 2, 6 esq. 2, 8 esq. 5 y 8 esq. 6 de Villa San Carlos.

Se invita a los interesados a inscribirse en el local Díean Funes 913, durante las horas de 17 a 19 y de 20 a 23 horas, todos los días hábiles. — Correspondiente.

La Coordinación de los Transportes Colectivos

El asunto en la Cámara de Diputados

Las comisiones de negocios constitucionales y legislación municipal de la cámara de diputados, efectuaron ayer tarde una reunión conjunta. La presidió el doctor Coroninas Segura y actuó de secretario el doctor Irribarne.

La reunión tuvo por objeto tratar el asunto de la coordinación de transportes colectivos, y en ella se discutió el mensaje del poder ejecutivo invocando un proyecto de ley.

Después de un cambio de ideas, se resolvió finalmente dirigir una nota al ministro del interior, invitándolo a la reunión que se efectuará mañana entre la expresión que se invita al mencionado funcionario a fin de escuchar la opinión del poder ejecutivo, por existir en el seno de ambas comisiones algunos miembros que entienden

Prepárese un Gran Mitin en Bragado

BRAGADO, 25.—El Centro Socialista y la biblioteca anexa, adhirieron a los festejos del cincuentenario de la ley de educación común que se realizarán en todo el país, tiene en preparación un gran mitin popular a celebrarse en la plaza principal de esta localidad, el día 8 de julio. Gestiona actualmente, las mencionadas agrupaciones, el concurso oratorio de destacados oradores de la capital federal.

INCENDIARON UN DIARIO EN POSADAS

POSADAS, 25.—Anoche, a las 20 horas, cometióse un atentado contra la dirección y administración del diario "El Imparcial", atropello cometido por elementos oficialistas ante la apatía policial.

Los asaltantes provocaron un incendio que produjo daños de consideración. No hay garantías.

LOS CURSOS DE LA BIB. "INGENIEROS" DE ROSARIO

ROSARIO, 25.—La Biblioteca Popular "José Ingenieros", prestigiosa institución cultural del barrio sudeste de nuestra ciudad, sigue desarrollando su plan en favor de la cultura del pueblo.

Los cursos de enseñanza general que se dictan bajo su auspicio y dirección, siguen desarrollándose normalmente.

Los más concurridos son los de corto y confección y tejidos, que cuentan con unas treinta alumnas que asisten asiduamente a las clases; se siguen en orden de asistencia de alumnos, los cursos de inglés, que se dictan por la noche y el de taquigrafía.

Los demás cursos cuentan con regular número de asistentes.

El mes próximo se dictará también, el curso de electricidad, a cargo del compañero Ricardo Destefano, durante dos horas consecutivas por semana.

Se invita a los interesados a inscribirse en el local Díean Funes 913, durante las horas de 17 a 19 y de 20 a 23 horas, todos los días hábiles. — Correspondiente.

Art. 2º.—El gasto que exija el cumplimiento de esta ley, será impuesto a rentas generales."

El diputado nacional Eugenio A. Becerra (h.) ha presentado a la cámara de diputados el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1º.—Destinase la suma de \$ 1.000.000 moneda nacional para proveer de ropa, calzado y alimentos para los niños que lo necesitan, de las escuelas fiscales de los territorios nacionales y escuelas Láinez de las provincias.

"Art. 2º.—El gasto que exija el cumplimiento de esta ley, será impuesto a rentas generales."

El diputado nacional Eugenio A. Becerra (h.) ha presentado a la cámara de diputados el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1º.—Autorízase al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de \$ 3.000.000 m/n, para dar cumplimiento al pago de subvenciones a los hospitales de la república, correspondientes al año 1933 (inciso M de la ley de presupuesto de 1933)."

El proyecto tiene los siguientes fundamentos: "El proyecto que presenta tiene por objeto tratar de dar cumplimiento a la ley de presupuesto del año 1933, que se refiere al pago de subvenciones a los hospitales de la república (Anexo M).

"Es bien sabido, señor presidente, que las llamadas leyes para subsidios de beneficencia han fallado por completo en lo que a recaudación de fondos se refiere, y por esa circunstancia el poder ejecutivo no ha cumplido el anexo M de la ley de presupuesto de año 1933.

"Es bien conocida la crítica situación económica por que atraviesan los hospitales todos de la república. Falta en ellos los elementos más necesarios para el desempeño de su función social, cada vez más imprescindible.

"Por otra parte, la desocupación ha aumentado considerablemente la clientela hospitalaria, lo que ha dado mayor oportunidad de gastos a esos establecimientos. Hay que tener en cuenta también, que a muchos se les adeudan subvenciones provinciales y municipales."

El diputado Becerra acompañó su blecimiento hospitalario que aún no proyecto de una larga lista de estos que han recibido subvención alguna.

MEMORIA DEL M. DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Proveniente del ministerio de justicia e instrucción pública se recibió en la cámara de diputados de la nación la memoria de ese departamento, correspondiente al año 1932.

INFORMACIONES FERROVIARIAS

Con motivo de la próxima llegada del "Graf Zeppelin", el Central Argentino expedirá boletos especiales rebajados

La próxima llegada a Buenos Aires del gran dirigible alemán "Graf Zeppelin", ha despertado una intensa expectativa y justificada curiosidad, para conocer de cerca a tan alto exponente de la aeronavegación.

Para facilitar la concurrencia al acontecimiento, el Ferrocarril Central Argentino ha resuelto expedir, los días 27 al 29 de junio, desde todas las estaciones situadas a más de 30 kilómetros de distancia de Retiro, boletos especiales de ida y vuelta a esta última, al precio de ida más el 25 o/o.

Estos pasajes serán válidos para regresar hasta el 15 de julio próximo.

Lo importante, y que queremos destacar, es que a renglón seguido de haber aceptado el pedido del señor ministro, la comisión formuló una declaración pública, haciendo saber al país que en el presupuesto para 1935 quedará descartado el impuesto a las transacciones.

Han triunfando, pues, los diputados conservadores, que ahora pidieron la derogación del mal impuesto, sino los diputados socialistas, que se opusieron en todo momento a la sanción de un gravamen tan antipático y anieconómico.

Editora "LA VANGUARDIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA

Buenos Aires, junio 8 de 1934.

Por resolución del Directorio, se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 26 de junio, a las 18 horas, en el local social, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º Memoria y balance del décimo ejercicio fiscal, correspondiente al año 1933, que se presentó el 19 de mayo de 1933 al 30 de abril de 1934.

2º Autorización al Directorio para acredecir a la cuenta "Fondo de Reserva" el saldo de la cuenta Ganancias y Pérdidas.

3º Elección de siete directores titulares, tres directores suplementares y tres séniores.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Alejandro Castillejas, secretario.

V. 26/7/34.

MAS PREMIOS EN DINERO EFECTIVO

PARA LOS FUMADORES de CIGARRILLOS 43 y CLEVELAND

En muchos envíos de los cigarrillos "43" de 20, 25, 30 y 35 centavos, y los "Cleveland" de 35, se encuentran bonos o vale como los que reproducen aquí y que sirven, desde luego, para intervenir en los respectivos sorteos mensuales.

ESTE BONO, (color verde) si su número resulta premiado de derecho a cobrar el IMPORTE INTEGRAL del premio en DINERO EFECTIVO que le hubiere correspondido.

ESTE VALE, (color amarillo) si su número resulta premiado de derecho a cobrar LA QUINTA PARTE del premio en DINERO EFECTIVO que le hubiere correspondido.

DE GRAN INTERES

Por cada 43 BONOS numerados NO PREMIADOS entregamos \$ 5

Con fecha de sorteos posteriores al 30 de Diciembre de 1933.

Por cada 43 VALES numerados NO PREMIADOS entregamos \$ 1

PICARDO & CIA. Ltda.

FABRICA ARGENTINA DE TABACOS

REVISE BIEN EL ATADO

Labor Parlamentaria Socialista

INTEGROSE EL DIRECTORIO DEL M. Y F. MUNICIPAL

Proyectos presentados por los diputados Ganza y Bec

Teatro : Cine : Música

CERVANTES

VII CONCIERTO DE LA A. ARGENTINA DE M. DE CAMARA

En el teatro Cervantes se realizó el domingo la séptima sesión musical organizada por la Asociación Argentina de Música de Cámara. En este concierto volvió a presentarse al público la orquesta estable de la institución, organismo que componen, en su mayor parte, instrumentistas, aficionados y que, bajo la dirección segura y autorizada del maestro Adolfo Morpurgo, está adquiriendo poco a poco la cohesión, la disciplina y el equilibrio que son condiciones esenciales de la eficiencia de esta clase de agrupaciones.

Resultó muy grato comprobar estos progresos de la orquesta en la interpretación de un "Concierto grosso" de Haendel, con la colaboración de los violinistas Rebeca Voronovitsky y Jorge W. Dobranich y el violoncelista Federico López Ruf que actuaron —y muy correctamente— como solistas; en la versión de una sinfonía de Haydn y finalmente en el Quinto Concierto para piano y orquesta de Beethoven, esta última con el concurso de la pianista Elsa Berner.

Esta joven artista —que no aparecía en público desde su recital ofrecido en el teatro de la Ópera, hace ya muchos meses—, ha demostrado que este tiempo no ha pasado en balde. Una vez más lució su técnica tan segura y limpia y su comunicativo sentido interpretativo, siendo muy celebrada por el público, al punto que se le obligó a añadir una obra fuera de programa. —

ASTRAL

Pascual Carcavallo va a Dirigir una Temporada de Teatro Nacional

En la fecha acaba de formalizarse el compromiso entre la empresa del teatro Astral y los señores Retta y Cia. para realizar en esa sala una temporada nacional.

Esta temporada estará bajo la dirección de Pascual Carcavallo, el viejo director de tantas temporadas de éxito popular que estaba retirado desde hace algún tiempo de las actividades teatrales.

La dirección de la nueva compañía que girará bajo el rubro de "Compañía Argentina de Teatro Popular" nos informa que en la secretaría del teatro Astral atenderá a los productores e intérpretes profesionales o noveles.

IDEAL

El Viernes Reaparecerá Norma Shearer con "Deslices"

El próximo viernes se estrenará en el Gran Cine Ideal la película "Deslices", producción extraordinaria de la Metro Goldwyn Mayer, basada en un argumento escrito especialmente para la pantalla por Edmund Goulding. Es la principal figura femenina Norma Shearer, artista que reaparece en la pantalla después de su actuación en "Raro interludio". La acompañan en papeles secundarios Robert Montgomery y Herbert Marshall, completando el reparto Mrs. Patrick Campbell, "Skeets" Gallagher, Ralph Forbes, Lillian Tashman, Arthur Jarrett, Earl Oxford, Helen J. Eddy, George K. Arthur, Marilyn Spinnert, Phyllis Colclough, Howard Chaldecott y Halliwell Hobbes.

"Deslices" fue dirigida por Edmund Goulding bajo la supervisión de Irving G. Thalberg.

EARL LESLIE



Director de la compañía francesa de revista que llegará dentro de pocos días a Buenos Aires para actuar en el teatro Casino.

BROADWAY

Dará Comienzo Hoy la Tercera Semana de la Risa

El cinematógrafo Broadway iniciará hoy su "tercera semana de la risa", trayendo dos películas cómicas del sello Metro Goldwyn Mayer. Una de ellas titulase "El fanfarrón", versión cinematográfica de "The show off", comedia de George Kelly que obtuvo gran éxito en los escenarios neoyorkinos. Los roles protagónicos están a cargo de Spencer Tracy y Madge Evans, y la dirección de Charles F. Riesner.

En el reparto que secunda a Spencer Tracy y Madge Evans aparecen Henry Wadsworth, Lois Wilson, Grant Mitchell, Clara Blandick, Alan Edwards y Claude Gillinwater.

Con "El fanfarrón" y completando el gracioso programa preparado para la "Tercera semana de la risa", será estrenada "La vida privada de Oliver VIII", una farsa en que se cuentan algunos pormenores de la vida íntima del gordo Oliver Hardy, vida en la cual, por supuesto, está mezclado el inseparable compañero del voluminoso cómico, Stan Laurel.

IDEAL

El Viernes Reaparecerá Norma Shearer con "Deslices"

El próximo viernes se estrenará en el Gran Cine Ideal la película "Deslices", producción extraordinaria de la Metro Goldwyn Mayer, basada en un argumento escrito especialmente para la pantalla por Edmund Goulding. Es la principal figura femenina Norma Shearer, artista que reaparece en la pantalla después de su actuación en "Raro interludio". La acompaña en papeles secundarios Robert Montgomery y Herbert Marshall, completando el reparto Mrs. Patrick Campbell, "Skeets" Gallagher, Ralph Forbes, Lillian Tashman, Arthur Jarrett, Earl Oxford, Helen J. Eddy, George K. Arthur, Marilyn Spinnert, Phyllis Colclough, Howard Chaldecott y Halliwell Hobbes.

"Deslices" fue dirigida por Edmund Goulding bajo la supervisión de Irving G. Thalberg.

A. P. O.

PRESENTACION DE RODOLFO BAGNATTI NOVEL DIRECTOR

La Asociación del Profesorado Orquestal, inició sus actividades artísticas con el concierto popular que su orquesta de cámara ofreció el domingo en el Cine-teatro París. Como se recordará, esta pequeña orquesta fué formada por la Asociación para ofrecer la oportunidad a algunos músicos jóvenes de probar sus condiciones en el difícil arte de la dirección orquestal.

Esta vez le ha tocado el turno a un músico que acaba de terminar sus estudios: Rodolfo Bagnatti. Tratándose de un artista que recién inicia su carrera no se puede ser demasiado exigente, tanto más si se tiene en cuenta que actuó al frente de un conjunto que aun no tiene el equilibrio suficiente y que por ello, hace más intriga su labor.

Con todo no puede dejarse de reconocer que el novel director actuó con mucha corrección, como un intérprete sobrio y un conductor respetuoso de los ritmos y movimientos.

La práctica —y el estudio, demás está decir— harán madurar las condiciones que se advinan en el maestro Rodolfo Bagnatti, a quien el público aplaudió con mucho cariño en la interpretación de las obras de Haen del, Weber, de Rogatis y Liadov.

ODEON

Realizará Hoy el Segundo Concierto del Tenor A. Ortiz Tirado

En el teatro Odeón se realizará esta tarde el segundo recital del tenor Alfonso Ortiz Tirado. En el programa figuran las obras siguientes:

— I —

I. a) Barbero de Sevilla (Sei il mio nome), Rossini. b) Manón (Il sogno), Massenet. Al piano: Carlos Bourguet.

II. a) Guitarra, Moszkowski. (Solo de violín por Vicente Tagliacozzo).

III. a) Por eso te quiero, Ernesto Lecuona. b) Déjame que te besé, Jorge del Moral. c) Niña de los ojos azules, Jorge del Moral. d) Te quiero, morena, Ernesto Lecuona. (Con acompañamiento de orquesta).

— II —

I. a) Musmé, Emilio de Nicolás. b) Linda mexicana, Ernesto Lecuona. c) Guitarras y flores, Jorge del Moral.

GRAN SPLENDID

El Jueves Conoceremos

COMO SE PIDE Carta del Maestro A. E. Torrassa

En el curso del debate que promovió la oportuna intervención del diputado Américo Ghioaldi, se dió una importancia que no se esperaba al asunto de mi suspensión por tiempo indeterminado, que el Consejo N. de Educación me aplicó el 13 de abril, violando todas las disposiciones sobre tramitación de sumarios y la propia ley 1420 (este último debe entrar en el programa de festejos de esa ley civilizadora, en su cincuentenario). No lamento, por supuesto, que se haya tratado con tanta extensión y criticado ese atropello, pero sí que se dejase de preguntar al ministro de J. e instrucción pública por qué toleró que el Consejo no le conteste un pedido de informes que lleva fecha 18 de mayo, originado por una nota mía solicitando amparo, porque el Consejo impide, con chicanas, que yo inicie el recurso jerárquico instituido por decreto del actual gobierno de la nación. Es el primer caso que se presenta al doctor Iriondo de aplicar ese decreto y es, hasta ahora, la primera demostración de cómo puede hacerse impunemente por una repartición.

En cuanto al incidente personal que citó, ocurrido en enero de 1928, durante las deliberaciones de la Primera Convención Internacional de Maestros, yo podría invitarlo a leer —si no se quedara en los titulares— lo que entonces publicé con mi firma en un diario de la tarde, rectificando ese artículo del diario "serio" que mintió más sobre esa gran asamblea, y que inventó la patraña de la "adhesión a Moscú". Los mismos embustes que hoy repite cierta prensa clérical y reaccionaria que explota el "nacionalismo".

Pero a mí no me interesa rectificarlo, pues sus torpes acusaciones me honran. Lo contrario ocurriría si me reciera sus elogios.

Por último, quiero repetir aquí, para usted y los que piensan como usted, y para su probable mentor, el famoso Silveyra, que ese incidente personal no constituye un cargo para un educador y periodista que no sabe de cuestiones, ni antes ni después de su suspensión. — Attilio E. Torrassa.

Información Complementaria del Exterior

Condenas Dictadas en el Pleito de Casas Viejas

CHINA LUCHARA CONTRA LA INVASIÓN ROJA

NANKIN, 25. — El portavoz del gobierno ha declarado que el gobernador de Kuan-Tung, general Chan-Chi-Tang ha aceptado el plan propuesto por el gobierno para realizar una ofensiva general contra los elementos rojos, que amenazan invadir varias provincias chinas.

NANKIN, 25. — Los directores de los departamentos de comercio y de industria, que han sido encargados de estudiar los medios para mejorar la situación en que se encuentran los molineros chinos, han enviado un informe al gobierno, en el que recomiendan que se aumenten los derechos a la importación de harinas extranjeras.

CRECE EL TERROR EN AUSTRIA

VIENA, 25. — Cuando aún no se había despejado la penosa impresión producida por el vandalismo atentado dinamiter perpetrado ayer por los nazis contra el presbiterio católico de Kapfenberg, a raíz del cual hubo un muerto y varios heridos de gravedad, una serie de nuevos hechos similares viene a perturbar la tranquilidad general del país.

En efecto, en horas de la noche sujetos desconocidos colocaron una poderosa bomba en la curia de Stein, localidad situada en la baja Austria, sobre el Danubio. Al hacer explosión la bomba causó daños de consideración.

La policía local arrestó a varios nazis, que serán enviados a un campo de vigilancia.

En Wels dos estudiantes fueron arrestados en circunstancias en que introducían clandestinamente armas y municiones en territorio austriaco, trayéndolas desde Baviera.

Cerca de Bassal, en la frontera austrobohemia, fueron arrestados dos nazis austriacos en momentos en que depositaban en territorio austriaco 800 kilogramos de panfletos de propaganda hitlerista.

Además en varios puntos del país se han producido fuertes explosiones de bombas que sólo llegaron a causar perjuicios materiales.

RUSIA Y SU ADHESIÓN A LA L. DE LAS NACIONES

BIRMINGHAM, 25. — El embajador ruso en Gran Bretaña, Maisky, hablando ante el Congreso Nacional de la Paz, anunció que Rusia está considerando la posibilidad de adherirse a la Liga de las Naciones, debido a que los soviets "siempre han deseado prolongar la paz permanente", y simpatiza con la Liga.

Maisky agregó que los Soviets no creen que la guerra sea inevitable e inexorable y no piensa atacar a ninguna nación, pero advierte que los horrores de la próxima guerra se verán aumentados 10 veces, como resultado del progreso de la aviación y de los armamentos de laboratorio, ante cuyas circunstancias, señaló, nadie podrá permanecer neutral.

EL GRAF ZEPPELIN PASO POR P. PRAIA

PORTO PRAIA (Azores), 25. — Procedentes de Friedrichshafen pasó a las 11:50 horas sobre esta localidad el dirigible "Graf Zeppelin", que va rumbo a Buenos Aires. El comando de la nave informó que el vuelo se desarrolla con toda normalidad y que a bordo no se ha producido novedad alguna. La gigantesca aeronave pasó por ésta a gran velocidad, favorecida en su marcha por el tiempo.

LOS MAESTROS Y ESTUDIANTES

TIENEN UN VALIOSO MATERIAL DE CONSULTA ACERCA DEL

Cincuentenario de la Ley de Educación Común

EN LAS RECENTES PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD LUZ

1 David Peña — El debate histórico de la ley de educación común en la cámara de diputados \$ 0.20	7 Ferdinand Buisson — La enseñanza laica . . . \$ 0.10
2 Domingo F. Sarmiento — La escuela sin la religión de mi mujer . . . \$ 0.20	8 Ernesto Lavisse — Discurso a los niños. La escuela laica . . . \$ 0.10
3 I. Alfredo Ferreira — La escuela laica . . . \$ 0.10	9 Domingo F. Sarmiento — Darwin. Síntesis de la evolución del pensamiento laico . . . \$ 0.10
4 Enrique Dickmann — Cincuentenario laico . . . \$ 0.10	10 Angel M. Giménez — La inquisición en la escuela \$ 0.10
5 Juan Jaurez — La ins trucción moral en la escuela \$ 0.10	11 Américo Ghioaldi — Formación de la escuela argentina \$ 0.10
6 Julio Ferry — A los maestros \$ 0.10	
7 Los 11 ejemplares, \$ 1.30	

Interior, agregar 0.20 para franquio certificado.

PEDIDOS A:

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Rivadavia 2150

Capital

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA
2052
UT. 47 - CUYO - 0265.
DENTADURAS ARTIFICIALES /
EXTRACCIONES /
OPERACIONES /
SIN DOLOR - NUEVO TRATAMIENTO DE
LA PIORREA ALVEOLAR - HEMIUNICIÓN
ESTE DIARIO HONORARIO / REDUCIDO
De 97 a 11 y de 17 a 21. Periodo de 10 a 11.
CONSULTAS GRATIS

PIDA A NUESTRAS SUCURSALES
CAFÉ "Paulista"
El mejor del mundo

No olvide:
Somina
no hay más que
UNA SOLA
y es la fabricada por
Brancato

Por las Conquistas de Emergencia Hará un Gran Acto la Central Obrera

Los Panaderos se Reunen el Día Jueves Para Tratar Asuntos Muy Importantes

El día jueves celebrará asamblea el Sindicato de Obreros Panaderos para considerar asuntos de suma importancia para la organización, pues habrá de tratarse en ese acto la nueva estructura de la entidad mencionada.

Con motivo de esta asamblea e invitando al gremio a concurrir a la misma, la Sociedad de Obreros Panaderos ha dado a publicidad la siguiente nota:

«Esta comisión, con el propósito de darle forma orgánica al gremio, de acuerdo con el deseo que anima a todos los compañeros, invita a todos los socios a la asamblea que se efectuará el día jueves 28 del corriente, a las 9.30 horas en el local Chile 1567, para tratar el orden del día que quedó pendiente de la asamblea anterior, que es el siguiente: Estatutos y carnet sindical.

No ha de escapar al buen criterio de los compañeros, la necesidad de aprobar los estatutos sociales para darle forma regular a la organización, estableciendo los derechos y deberes a que debemos tener cada uno en el seno de la misma, y a la vez hacer el carnet sindical para que cada uno de los socios se interloce directamente de los compromisos que contrae con sus compañeros al inscribirse en esta entidad.

Esperamos que los compañeros concurran a esta asamblea munidos del buen propósito de colaborar con la comisión en la realización de la labor que ésta tiene el convencimiento de llevar a la práctica; el cumplimiento del horario de trabajo en los establecimientos de panificación de acuerdo con lo estipulado en los decretos que lo reglamentan.

FERROVIARIOS DE ALIANZA

Nueva comisión ejecutiva

La sección Alianza de la Unión Ferroviaria ha designado la nueva comisión ejecutiva, la que se ha integrado de la siguiente manera:

Presidente, Adolfo Rinaldi; vicepresidente, Manuel González; secretario general, Angel M. Basteri; prosecretario, Vicente Merlino; tesorero, Amadeo Soria; secretario, Prudencio Menéndez; secretario de actas, Angel Valentini; vocales: Roberto Testa, Pedro Spagnuolo, Camilo Rodríguez, Salvador Maldia, Facundo Reynals, Antonio Marto, José A. Ojeda, Manuel San Martín, Carlos Lafoscia y Manuel Pereyra; revisores de cuentas: Liberto Baccaro y Angel Bianchi.

Se llevará a cabo mañana miércoles

Lo apoyan los Sindicatos

Según informamos oportunamente, mañana, miércoles, a las 20.30, se realizará en el salón "Verdi", Almirante Brown 736, el primero de los actos públicos que se efectuarán por la aplicación de ese plan, en que harán uso de la palabra Serafín Grossi, presidente de la Asociación Trabajadores del Estado; Fortunato Marinelli, de la Federación Obrera Marítima; Carlos Mirambell, de la Unión Ferroviaria y Antonio Borello, de La Fraternidad, y Carlos Mirambell, de la U. Ferroviaria.

Consideramos innecesario destacar la necesidad de que los trabajadores concurran al mismo, dando fe con su presencia de que la clase trabajadora está de pie por su mejoramiento.

CIRCULAR A LOS SINDICATOS

Con motivo de este acto la Confederación General del Trabajo ha remitido a los sindicatos adheridos la siguiente circular:

«Por intermedio de nuestra circular número 10, hemos informado a los sindicatos confederados de la aprobación por parte del Comité Confederal del Plan de emergencia confeccionado por la Junta Ejecutiva, y de la autorización conferida a ésta para llevarlo a la práctica a la brevedad. Con tal motivo, la J. E. convocó la Comisión auxiliar la que resolvió realizar un acto público —el primero de la serie, que se realizarán por esa causa—, el

miércoles 27 del corriente, en el salón teatro "José Verdi", de la Boca. En ese acto harán uso de la palabra los compañeros Serafín Grossi, presidente de la Asociación Trabajadores del Estado; Fortunato Marinelli, de la Federación Obrera Marítima; Carlos Mirambell, de la Unión Ferroviaria y Antonio Borello, de La Fraternidad.

A dicho acto, que ese realizará a las 20.30 del día citado, la J. E. espera que concurren una crecida masa de trabajadores, para lo cual crea contar con la adhesión de las comisiones administrativas de los sindicatos de la capital y con la propaganda que las mismas lleven a cabo, en atención a la importancia fundamental que para la economía obrera y para los intereses generales de la clase trabajadora encierra la aplicación de los puntos que comprenden dicho plan de emergencia.

INVITACION A LOS TRABAJADORES

Por su parte los organismos adheridos a la central obrera ha exhortado a sus asociados para que concurren a este importante acto. De las entidades que se han dirigido a los trabajadores, nos han remitido manifestios la Federación Obrera Marítima, Obreros Panaderos, Obreros en Calzado, Federación Telefónica, Obreros de Diques y Dársenas y otros organismos.

Fueron Legionarios los que Cometieron el Atentado Contra Obreros del Puerto

Ayer tarde se produjo en la zona portuaria un nutrido tiroteo, a consecuencia del cual resultaron heridos varios obreros. Sobre este hecho, el Sindicato Obreros Portuarios de Diques y Dársenas ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

“Otra vez los instrumentos patronales afiliados a la Legión de Mayo, consumieron un vandálico crimen. Esos sujetos irresponsables que responden al nombre de Isidoro Rivero y Andrés Dársena, balearon a mansalva a nuestros compañeros Crispín López y Santiago Díaz.

A la 1 de la tarde en la 1a. del día 4 cuando se disponían a iniciar sus tareas en el vapor "Wahterian" de la agencia Dodero Hnos., fueron baleados cobardemente. Es el desprecio y la impotencia de los que no pueden destruir a Diques y Dársenas. Son los resultados de los que desde la sombra arman el brazo y prometen la impunidad a los asesinos. Es la campaña de intrigas y calumnias que fomentan quienes quieren introducir nuevamente en el puerto la paralización.

Sí, portuarios; estorbá a los planes de la reacción el sindicato. Existiendo él, hay que cumplir la reglamentación del trabajo y no se podrá impedir la conquista del sábado inglés ni obtener la rebaja de los salarios. Por eso se arma el brazo y se atenta contra nuestros más destacados militantes.

A ello no es ajena la Protectora del Trabajo. Protestamos contra el crimen de los legionarios y denunciamos ante los trabajadores organizados a esos elementos repudiados. Reclamamos de las autoridades una energética actitud frente a estos desmanes, porque no es posible que continuemos tolerando en silencio que se elimine a nuestros más destacados militantes.

En defensa del Sindicato de Diques y Dársenas para poner fin a la obra

vandálica de los legionarios que son quienes atacaron contra los compañeros Crispín López, tesorero del sindicato, y Santiago Díaz, afiliado, apuntalemos la organización y defendámosla, camaradas!

Alertas estibadores del puerto de la capital; desbaratemos los planes de la reacción y no toleremos que se consumen los propósitos patronales!

Crisis Económica

El Congreso sindical nipón presentó un programa

Con miras a vencer las dificultades económicas actuales el Congreso de los sindicatos japoneses presentó al gobierno, en diciembre del año pasado, un programa de acción por el que se llega a la implantación de un control del Estado en lo que concierne a la industria y el régimen del trabajo.

He aquí los puntos esenciales.

En materia administrativa, el programa recomienda la creación de un departamento de la industria y del trabajo, y la de una comisión consultiva compuesta principalmente por representantes de los empleadores y los trabajadores de la industria, con miras a establecer una solidaridad nacional por el control de las relaciones entre la industria y el trabajo.

En lo que concierne el control de la industria, las industrias importantes estarán colocadas bajo el control temporal del Estado, siendo el objeto a realizar volver ese control permanente, por la racionalización o de otra manera.

El Congreso de los sindicatos japoneses considera que habrá lugar a adoptar una ley sindical y una ley sobre los convenios colectivos con miras a dar al movimiento sindical una buena orientación. La ley actual sobre la conciliación en los conflictos del trabajo será enmendada para poder someter los conflictos de cualquier industria al arbitraje obligatorio. Un tribunal de las relaciones industriales será establecido para resolver en última instancia todos los conflictos que no pudieran ser resueltos por el procedimiento de la conciliación.

Se crearía una comisión de colaboración industrial para promover la paz y el progreso en la industria. Esta comisión se compondría de representantes de los empleadores, de los trabajadores y de los consumidores, y sería presidida por el ministro del ramo, por el prefecto o por un funcionario permanente.

Aprobó Varios Capítulos de la Memoria el Congreso de la Unión Ferroviaria

Sesión de la mañana

Prosiguieron ayer las deliberaciones del XI Congreso de la Unión Ferroviaria, continuando la consideración del informe de los directores obreros de la Caja. Después de breve discusión, fueron aprobados los títulos "Renovación parcial del directorio", "Conversión de títulos", "Acusación contra los directores", "La reforma de la ley", "Balances del año", "Labor de la comisión de hacienda", "Hogar Ferroviario", "Exámenes médicos", "Propiedades en el interior", "Inspeciones", "Técnica" y "Préstamos acordados".

En esta parte del informe, el contador de la Caja, Orestes Desvalle habla extensamente acerca del carácter de los préstamos, explicando detenidamente el problema de los intereses y criticando cierto movimiento de los prestatarios, reclamando beneficios, viéndole que la institución es de bien general.

A continuación se aprueba el informe del delegado ante la Mutual de los ferrocarriles del Estado, camarada Julio S. González.

También se aprueba la parte que se refiere a las consideraciones generales sobre la situación financiera, pasándose a tratar, acto seguido, el balance de la organización, que se aprueba en diversas partes, después de las aclaraciones correspondientes, dadas por los cortadores.

En seguida se levanta la sesión hasta las 14 horas.

Sesión de la tarde

Poco después de las 14 horas, se inicia la sesión de la tarde, bajo la presidencia de Cefíno López. Continúa tratándose el balance.

Terminada la consideración de esta parte, de acuerdo a lo convenido, los hechos de Santa Fe e Ingeniero White. Sobre el primer asunto habló el miembro de la Directiva Caamaño, el cual habla extensamente sobre el particular, en forma detallada, dando cuenta de las causas que motivaron la intervención de la respectiva sección.

El delegado de la seccional Santa Fe confirmó lo dicho por el miembro de la Directiva, agregando que el cuarto central debió haber intervenido a la seccional mucho antes, ya que los hechos que se mencionan venían produciéndose desde hace tiempo.

Después de un breve debate, se aprueba la gestión de la C. D. A. continuando se considera lo referente al caso de Ingeniero White.

Sobre el particular informa Tramonti, el cual dice que se trata de un hecho no grave sino feo y más bien cómico. En cuanto a lo que puede de-

Informóse, también, de los hechos ocurridos en Ingeniero White

cir, puede ser ratificado por las delegaciones cercanas a Ingeniero White.

Entrado al fondo del asunto, dice que la seccional Ingeniero White era una de las secciones de vida más ordenada y tranquila. Pero a partir de la asamblea pasada se inició el malestar por la información que dió su delegado Di Meglio, acerca de esa reunión.

Se extiende el orador en otras consideraciones, repitiendo algunas de las expresiones dichas por Di Meglio, recordando igualmente las palabras vertidas por los miembros de la directiva presentes en ese acto.

Se ocupa luego el orador de la presencia gremial, significando que debe mantenerse en ese terreno la organización obrera, pero comprendiendo como militante, que el Partido Socialista es la entidad política que está más cerca de los trabajadores organizados, cosa que hizo notar en la asamblea de Ing. White.

Reafirma el orador conceptos antifascistas vertidos por el que había en la asamblea de Ing. White, preguntando luego a Di Meglio, por qué no esperó los documentos probatorios y no habló en el aire. Menciona más adelante una entrevista con las autoridades del Partido Socialista, cuya respuesta no le convenció. Dijo en Ing. White, y lo repite aquí, si el peligro fascista empieza en noviembre y termina en enero de 1934 y si no había en esa campaña otros propósitos.

Agree que sólo la organización pude oponer una fuerza material al fascismo y luego se felicitó que este peligro haya desaparecido el 28 de diciembre.

Nunca la organización obrera se metió en la red de los partidos políticos y si algún documento desgraciado se produjo, ese documento no lesiona al Partido Socialista.

Habla extensamente el orador sobre el asunto en debate, significando que las cosas no se han hecho bien, ya que la fiebre antifascista cesó en 24 horas.

Más adelante el orador destaca que los documentos del Partido Socialista.

En tal oportunidad asistieron a una asamblea celebrada por Ing. White, a indicación de los compañeros de las secciones vecinas, a pesar de sus pocos deseos que tenían para ello.

Dado el ambiente que es de imaginario en Ing. White llevó a cabo una asamblea numerosa como nunca.

Esperaba Tramonti que allí se concretaran las acusaciones, pero no fué así.

Refiere el orador algunas incidencias producidas en esa reunión, agregando que Di Meglio, el cual habló en primer término, no agregó nada nuevo a lo que dijera con anterioridad. Además, dijo Di Meglio que la culpa de los hechos ocurridos la tenía la C. D., por no enviar con anterioridad los antecedentes del asunto.

Asimismo, los tres expulsados finalmente rectificaron las afirmaciones motivo de la discusión. Sin embargo, por exceso de amor propio por parte

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquila uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AVENIDA MARTÍN GARCIA 473 — Departamento de dos habitaciones, cocina, baño, lavadero, a \$ 58. 64 y 66.

ALVAREZ THOMAS 1326. modernos departamentos de tres piezas, cocina a gas, baño con calentador, vestíbulo, lavadero, terraza, etcétera, a \$ 100 y 110.

También se aconsejan las pastillas de tomillo, erytroso como complemento del tratamiento indicado e ideales como preventivo a la gripe que también venden las farmacias a \$ 1. la caja.

Gratis puede solicitarse el libro HACIA LA SALUD a los señores Laíñ y Rey, calle Belgrano 2544, B. Aires, o por teléfono 47 Cuyo 4125.

Los catarras que las más veces abandonamos es, según los médicos, la vía de entrada de las más peligrosas enfermedades y debe tratarse cuanto antes.

Tres o cuatro cucharadas durante el día del jarabe de tomillo erytroso, seguidas de una taza de té de té o leche bien caliente, descongestionan, calman la tos, activan las defensas y ponen una segura valla al avance del mal. El jarabe de tomillo erytroso es muy agradable y conveniente, en cualquier edad; su precio es de \$ 2.20 el frasco.

También se aconsejan las pastillas

LAS COMISIONES

Las comisiones de referencia fueron integradas de la siguiente forma:

Ley Ejercicio de la medicina: M. Augusto Vieyra, Raúl Marquet, Enrique T. Luna, Avelino Sellares, Juan M. Hitze, Juan F. Cafarata, Gregorio F. Paz, Juan C. Escobar, Juan E. Pessano, Ruperto Bueno.

Escalafón carrera médica: E. Regiani, Antonio Canto, Aníbal Robello, Armando J. Fiers, Lorenzo Soler, Ricardo Delgado, Domingo Unchalo, Luis Miklison, Adolfo Sperrati, Diego E. Zavaleta y J. Rafael González.

Código de ética moral médica: J. Gelpi, Enrique J. Boero, J. A. Codazzi Aguirre. Mauricio Lerman, M. Gómez.

Roberto del Río, O. Fernández Castro. Mutualidades médico-sociales, cooperativa, aranceles: José Romero, Pedro J. Acuña, A. Robles Gorriti, D. Berdeau, Ayala, R. Curat, Alejandro J. Petre, Juan Mutti, Benito A. Miguel, P. Rivas.

Jubilaciones y pensiones médicas: A. E. Berenguer, Alberto Mercier, Gregorio Alvarez, Luis A. Palazzo, Luis A. Rossignoli, A. Suaya, M. J. Zarazaga, A. A. Pividori.

Federación Médica Gremial: Manuel Sandberg, M. F. de la Fuente, José C. Munlin, Niceto S. Loizaga, J. Abadie, B. Bosio, C. Hosch, J. Invaldi, E. D. Cartelazzi, E. Cornet, R. Ollé, R. Barriga, B. E. Ferreira.

Comisión investigadora del estado sanitario y económico del cuerpo médico.

Leopoldo Bustos, Campos y Gauna se extienden en consideraciones generales, expresando el deseo de sus secciones en lo referente a la necesidad de mejorar en lo posible el servicio médico y farmacéutico, y dejan

Hoy proseguirá el congreso sus ta-

reas.

Prosigue la Huelga en el Gremio de la Madera

Inicióse la consideración de los despachos de las comisiones

Sesión de la mañana</

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal: Sesión 3a., nota del 20

mov. afiliados; 10a., mov. afiliados;

11a., nota del 22 y mov. afiliados; Femenino, nóminal.

Buenos Aires: Federación, nota del 20;

Ascension, nota del 17; Azul, nota del 20;

Chacabuco, nota del 20; Chacabuco del Oeste, nota del 20; Bandera, nota del 20; Banderill, mov. afiliados; Bolívar, nota del 21; Bonifacio, nota del 23; Casuelas, cotizaciones; Carlos Casares, nota del 19 y nóminal; Casbas, nota del 22; Caseros, notas del 23 y 24; Cnel. Sarmiento, nota del 21; Ciudad del Sud, nota afiliados; Chacabuco, nota del 21; Lincoln, nota del 22 y mov. afiliados; Mar del Plata, nota del 19 y 22; Mercedes, nota del 21; Merlo, nota del 19 y 22; Moreno, nota del 21; Olavarría, nota del 19 y 22; Olavarría, nota del 20; Rawson, nota del 23; Rosario, nota del 20; Saenz Peña, nota del 21; San Fernando (José de Ucayalá), nota del 21; Sierras Bayas, nota del 22; Tolosa, nota del 19, nóminal y mov. afiliados; Tres Arroyos, nota del 20 y nóminal; Villa Iris, nota del 20; Zárate, nota del 19.

Córdoba: Federación, nota del 21; Bell Ville, nota del 23; Canals, nota del 22; Córdoba 6a., nota del 20; Cabuloye, mov. afiliados; Noettinger (Centro Nuevo), nota del 22; Chacabuco, cotizaciones; San Bartolomé, cotizaciones; Soto, planilla mensual y mov. afiliados; Salguero, mov. afiliados; San Fernando (José de Ucayalá), nota del 21; Sierras Bayas, nota del 22; Tolosa, nota del 19, nóminal y mov. afiliados; Tres Arroyos, nota del 20 y nóminal; Villa Iris, nota del 20; Zárate, nota del 19.

Entre Ríos: Federación, nota del 23; Basavilbaso, dos notas del 21 y 22.

Jujuy: tres notas del 19 y 20; La Rioja: Chacabuco, cotizaciones; La Rioja, nota del 21.

Mendoza: Godoy Cruz, nota del 20; Las Cañas, nota del 21; Mendoza Noroeste, nota del 19.

San Juan: Angaco Norte, nota del 17; Jabalí, nota del 16 y nóminal; Jachal

6a., nota del 5 y mov. afiliados.

Santa Fe: Casilda, mov. afiliados y cotizaciones; Ceres Femenino, cotizaciones; Reconquistá, nota del 24; Santa Fe (Comités Acción), nota del 21; Venado Tuerto, nota del 21.

Tucumán: Angaco Norte, nota del 19 y nóminal; Tucumán Oeste, dos notas del 21 y 22; Villa 9 de Julio, nota del 20.

Chaco: Pte. de la Plaza, nota del 18 y nóminal; Resistencia, nota del 19 y nóminal.

Chubut: Comodoro Rivadavia, nota del 20 y nóminal; Puerto Madryn, nota del 20.

La Pampa: Guatraché, nota del 23; Realidad, nota del 20 y 23; elén, nota del 22.

Misiones: Posadas, nota del 21.

Varias: Roque E. González, Resistencia (Chaco), nota del 20; Víctor Lordi, Santa Rosa (La Pampa), nota del 21.

CAPITAL

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 16a. (Villa Urquiza). — Nahuel Huapi 5248. Asamblea extraordinaria hoy, martes, a las 20.30 horas. O. del D. Situación de 2 afiliados, reunión de 4 miembros de la C. A., elección de nuevos miembros de la C. A. Una hora después se sesionará como en segunda convocatoria.

Vapores Postales

A ENTRAR

16 — Alemán Sierra Nevada, procedente de Bremen, con fechas hasta el 8/6.

23 — Alemán La Coruña, procedente de Hamburgo con fechas hasta el 25/5.

27 — N. Americano American Legion, procedente de Nueva York, Correo hasta el 5/6.

28 — Francés Giroix, de Hamburgo, con fechas hasta el 6/6.

29 — Francés Massilia, de Burdeos. Correspondencia hasta el 16/6.

29 — Inglés Avila Star, procedente de Londres. Correo hasta el 12/6.

29 — Inglés Highland Chieftain, procedente de Londres. Fechas hasta el 13/6.

29 — Francés Alstom, procedente de Marsella, con fechas hasta el 16/6.

30 — Ingles Paraguayo, procedente de Liverpool. Correo hasta el 10/6.

30 — Holandés Zeelandia, de Amsterdam. Correspondencia hasta el 11/6.

30 — Italiano Italiano, procedente de Trieste, con fechas hasta el 16/6.

2 — Alemán General Osorio, procedente de Hamburgo. Correo hasta el 15/6.

A SALIR

Hoy — Italiano Augustus. A las 22 de dárseña norte, la. Para Montevideo, Santos, el 23; Río de Janeiro, el 20; Barcelona, el 11 de julio, y Villafranca y Génova, el 12. Cierre a las 19.30, alcance a las 21.

Hoy — Inglés La Rosarina. De Montevideo. Para Liverpool el 21 de julio. Cierre a las 19.30, sin alcance.

27 — Inglés Alcántara. A las 10, para Montevideo, Santos, el 30; Río de Janeiro, el 10 de julio; Bahía, el 3; Málaga, el 12; Lisboa, el 14; Vigo, el 15 y Cherburgo y Southampton, el 17. Cierre a las 19.30, alcance a las 9.30 en el punto.

23 — Ingles Southern Prince. A las 17, para Santos, el 27; Río de Janeiro, el 28; Trinidad, el 6 de julio, y Nueva York, el 11. Cierre a las 14.30, sin alcance.

26 — Italiano Augustus. Para Génova.

29 — Ingles La Rosarina. Para Liverpool.

27 — Inglés Alcántara. Para Southampton.

28 — Inglés Highland Monarch. Para Londres.

29 — Alemán La Coruña. Para Hamburgo.

30 — N. Americano American Legion. Para Nueva York.

2 — julio — Francés Massilia. Para Burdeos.

3 — Ingles Dúquesa. Para Londres.

3 — Francés Alsina. Para Marsella.

4 — Ingles Avila Star. Para Londres.

4 — Argentino Buenos Aires. Para Rio Gallegos.

AHORA

QUILMES DE INVIERNO

en chopp y
en botellas de

MEDIO LITRO

CERVEZA FRESCA

AGRUPACIONES FEMENINAS

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Agrup. Femenina Cultural "La Madre".

Gral. Artigas 133. Asamblea O. de A. B. C., socias nuevas, renovación de la C. A. (25 miembros).

Agrup. "Hacia la Luz" (8a.).

San Juan 2374. Asamblea el jueves 28, a las 19 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliadas, nombramiento de revisora de cuentas.

Agrupación Socialista de Choperas y Afines. Morano 23. Asamblea ordinaria hoy, martes, a las 21 horas, para tratar el siguiente orden del día: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta.

Nota: Una hora después de convocada se reunirá la asamblea en segunda convocatoria con el número de presentes.

Para el Miércoles

Sección 4a. — Del Crucey 1257. Asamblea ordinaria mañana 27, a las 20.30 horas. O. del D.: Reglamentación de juventudes socialistas.

Sección 1a. (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Sección 16a. (Saavedra). — Republique 2491. Asamblea extraordinaria el jueves 28, a las 20.30. O. del D.: A. resolución del C. E. sobre juventudes socialistas.

DIVERSAS

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio. — Esta agrupación recuerda a sus afiliados, que dentro de breves días el C. E. remitirá el voto general únicamente a los que estén al día en sus cotizaciones. Como todos tienen la cotización morida, de interesarán en dicho voto, los que están en obligación de regularizar su situación con la tesorería, a fin de componerse inmediatamente al C. E., para que les sea enviado su correspondiente formulario de voto.

Lugar para secretaría. — En el local del Centro Socialista de la sección 10a. Morano 2065, se opondrá lugar para secretaría, ya que algunas personas destinadas a agrupaciones socialistas, culturales o sindicatos obreros. El referido local del Centro consta de un espacioso salón.

Opereta y Zarzuela

BUENOS AIRES

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Asamblea (Lugano 9a.) — Av. Dreyfus 5891. Asamblea el jueves 28, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al XXI congreso ordinario del Partido, reorganización de la J. S.

Asamblea (Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Saavedra). — Republique 2491. Asamblea extraordinaria el jueves 28, a las 20.30. O. del D.: A. resolución del C. E. sobre juventudes socialistas.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

Asamblea (Vélez Sarsfield Sud) — Los 21. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (3 miembros), situación del Centro.

A Libro Cerrado Fueron Aprobadas las Cuentas de la Municipalidad de Avellaneda

Obstrucción "Vacuna" en Bmé. Mitre

Los concejales conservadores hacen fracasar las sesiones del concejo

INICIATIVA SOCIALISTA

ARRECIFES, 25. — Para el dia 21 del corriente, a las 14 horas, estaba convocado a fin de celebrar sesión extraordinaria, el concejo deliberante de esta ciudad, reunión en la que debía tratarse el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; Consideración de la resolución presentada por el concejal Ambrosio Ferrario (conservador); Modificación de partidas del presupuesto vigente; Consideración del ejercicio administrativo del año 1933; Diversos asuntos entrados y en cartera.

Como se ve, los asuntos a tratar eran de gran importancia para la buena marcha de la administración comunal.

La representación socialista — con excepción del compañero Sceppacucia, que no pudo asistir por haber fallecido un miembro de su familia — como de costumbre concurren al concejo dispuestos a trabajar y desarrullar su acción de crítica y de control en defensa de los intereses del pueblo; pero una vez más la convocatoria se vió malograda por culpa de la mayoría "vacuna" que demuestra así desprecio absoluto por el mandato popular que ejerce y desprecia por los asuntos más fundamentales que afectan a esta comuna.

Es censurable la actitud que asume el diputado y concejal señor Verdún, que por renuncia del presidente de la mesa directiva, Juan M. Ocariz, debía presidir la sesión, que pudo haberse realizado por cuenta con la presencia de los concejales, compañeros Garay, Anzoátegui, y Frías, y los representantes conservadores, Juan López, Merlo, Leal, Rosamanta y Gutiérrez, de Capitán Sarmiento, había número suficiente para formar quórum.

Nuestros compañeros, después de una hora de espera, en vista del nuevo fracaso de la convocatoria extraordinaria, resolvieron retirarse. Previamente dejaron depositado, en secretaría un proyecto de ordenanza creando dos escuelas municipales, en ésta y Capitán Sarmiento. — Correspondiente.

ACUSA AL INTENDENTE DE LOMAS EL JEFE DE POLICIA

LA PLATA, 25. — El 14 del corriente se produjo en el despacho del intendente municipal de Lomas de Zamora un incidente entre el jefe de la comuna Leopoldo G. Pereyra y el inspector de sociedades jurídicas Carlos de María, que originó la detención de este último a pedido del intendente.

El intendente de Lomas de Zamora se dirigió telegráficamente al juez del crimen en turno denunciándole el atropello y haciéndole saber también que la policía por intervención de su propio jefe había ordenado la libertad inmediata del agresor.

El jefe de policía, herido en su sensibilidad, se ha dirigido ahora al mismo juez del crimen en turno formulando denuncia contra el intendente municipal por haber a su jefe incluido en el delito que prevé y reprime el artículo 224 del código penal, por considerar que los términos usados por el funcionario municipal al dirigirse a la justicia, importan una imputación calumiosa de violación de deberes, máxime si se tiene en cuenta su condición de ex magistrado.

LOS NUEVOS CONSEJEROS DE EDUCACION

LA PLATA, 25. — Por decreto de hoy el D. E. firmó el decreto por el cual se nombran consejeros de educación a los señores Julio A. Costa, C. del Campo Wilson y Alberto Taillade.

AGENCIA
— DE —
“LA VANGUARDIA”
— EN —
MAIPU (F. C. S.)

Comunicamos a los compañeros de esa localidad que se ha hecho cargo de la agencia en la misma el ciudadano Jorge M. Theiller, con domicilio en la calle RAMOS MEJIA 823.

Renunciaron de la Comisión de Hacienda los Representantes Socialistas

AVELLANEDA, 25. — El jueves último, ante numerosa barra, realizó sesión el concejo deliberante local.

Aprobada el acta, se dió lectura a diversas comunicaciones de sociedades vecinales y del D. E. promulgando ordenanzas.

Diversos asuntos de carácter general fueron destinados a las respectivas comisiones.

LOS SERVICIOS DE OMNIBUS

En nombre del sector socialista, el compañero Manuel Palmeiro, presentó la siguiente moción de comunicación:

"El concejo deliberante verá con agrado que para la próxima sesión el departamento ejecutivo informe,

verbalmente o por escrito, qué razones tuvo para prohibir la continuación del servicio que venían prestando las líneas de ómnibus N° 20 y 47, de las Compañías "Sud América" y "Huracán", respectivamente, entre Puente Alsina y Villa Industriales, y entre Puente Alsina y Villa Internacional, la segunda.

Al fundamentarla verbalmente, nuestro compañero solicitó que se tratara sobre tablas, y al respecto, hizo una serie de atinadas y oportunas consideraciones, señalando la anormalidad con que se prestan los servicios de transportes de pasajeros; señaló también que dos empresas de ómnibus, la "Sud América" y "Huracán", prestaban un buen servicio a un precio modesto y sin saber con qué fundamentos el D. E. prohibió la circulación de los coches de pasajeros de las citadas empresas, en perjuicio de los intereses de los vecinos de Puente Alsina, Landa Oeste, Villa Industriales y otros puntos.

Se resolvió tratar sobre tablas el proyecto y también otro pedido de informes del mismo compañero, referente al servicio de transporte colectivo.

LAS CUENTAS DE 1933

Ante un pedido del concejal mayoritario del Sar, para que se trataran sobre tablas, varios despachos de la comisión de presupuesto y hacienda, entre los cuales se contaba el que se refiere a las "Cuentas del ejercicio administrativo del año 1933", en nombre del sector socialista, Argaña, hizo una exposición detallando los inconvenientes con que se encontró la representación socialista para poder revisar los comprobantes de las cuentas; denunció que no se revisó ningún recibo, ninguna factura, no se facilitó el control de los gastos del D. E. y era incorrecto que la mayoría de la comisión de presupuesto y hacienda formulara un despacho aprobando las cuentas, sin tan siquiera haberlas revisado; terminó pidiendo a la mayoría que retirara el despacho.

Con argumentos de verdadero juez, del Sar quiso justificar el despacho de la mayoría.

A continuación el compañero Pardo, manifestó lo que se pretendía.

CONFERENCIA SOCIALISTA EN OLIVA

Hablará el diputado Rogelio L. Ameri

De acuerdo a lo publicado anteriormente, el diputado nacional, compañero Rogelio L. Ameri, disertará sobre temas socialistas, en una conferencia organizada por el Centro Socialista de Oliva (Córdoba), el día sábado 30.

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Nuestro compañero Barsanti presentó el siguiente proyecto de ordenanza:

Destinase la cantidad de 1.000 pesos mensuales al dispensario número 2 de Avellaneda que sostiene la

LA S. A. T. I. A.

Argaña, pidió que la comisión respectiva despachara urgentemente la minuta aprobada y que se regrese a la supresión del "guarda" de los coches de la S. A. T. I. A.

LOS OMNIBUS 20 Y 47

Las minutos presentadas por Palmeiro, fueron aprobadas por unanimidad.

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Nuestro compañero Barsanti presentó el siguiente proyecto de ordenanza:

Destinase la cantidad de 1.000 pesos mensuales al dispensario número 2 de Avellaneda que sostiene la

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

LA PLATA, 25. — En el local del Circulo de Maestros de esta ciudad, calle Berutti 49, se reunirán convocados por la Biblioteca Popular "Benito Alonso", diversas delegaciones de instituciones culturales, deportivas y sociales, que simpatizan con la ley de educación común, cuyo cincuentenario se tratará de recordar organizando un importante acto.

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CRAUFEURS. La casa más conveniente para sus compras de Repuestos. Alfredo Flori, Lima 1519. U. T. 23 Buen Orden 6556 y 4122. 30 pub. — V. 18/6/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRO ORO, PLATINO. 18 KILOS tes \$ 3.10, oro bajo 2.10. — Talcahuano 182. 30 pub. — V. 11/7/34.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antes. CORRIENTES — 3502 1428 — S.A.R.MIENTO — 1428 30 pub. — V. 17/7/34.

ORO COMPRO. PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 3019 Corrientes 3019. 30 pub. — V. 19/7/34.

\$ 5.50 EL GRAMO, LE PAGARAN POR su **ORO** y platino LAMBERTO Y BARRANCO. Desempañamos prendas. Sarrandi 131. U. T. 47, Cuyo 7461. (A una cuadra del Congreso). 30 pub. — V. 26/6/34.

ORO \$ 5.55 EL GRAMO. FABRICA de alhajas "LA SUIZA". ENTRE RIOS 374. U. T. 37-1728. 30 pub. — V. 26/6/34.

ORO COMPRAMOS ORO BAJO. ORO 18 y oro 22 y 24, a \$ 6.50 gramo. Taller de compuestas de alhajas, etc. Bdo. de Irigoyen 1271. Y. Gervitz. 30 pub. — V. 18/6/34.

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. Ce-rrito 313, casi esquina Sarmiento. 30 pub. — V. 18/6/34.

ORO COMPRAMOS AL MAS ALTO precio del dia. Talleres de Re-torja y Joyería. Pueyrredon 283. 30 pub. — V. 14/7/34.

A LHAJAS. ORO PAGAMOS DESDE \$ 1.80 hasta 3.80 el gramo, plata, alhajas, brillantes, compramos más alto precio. Casa Rettes, Cangallo 537. Tel. 33-2488. 30 pub. — V. 16/7/34.

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Ducci y Caudet. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. — V. 14/7/34.

O RO compramos mejor precio plaza. Peso exacto, mero, éste. Casa Raspeño. Entre Ríos 1114. U. T. 23-1328. A. V. 22/7/34.

COMPRAMOS ORO \$ 2.50 Y \$ 3.80 EL gramo. Rescatamos pólizas de empeño. Casa "ZELMEN". Entre Ríos 1040. A. V. 22/7/34.

O RO, plata y platino pago altos precios, peso exacto, abs. res. Entre Ríos 678. A. V. 25/7/34.

DINERO OFRECIDO

A A. EMPLEADOS FF. CC. ANGLO AR. U. T. acuerdo créditos. Rapides y reserva. — Balcarce 167. Esc. 2. 30 p. V. 15/7/34.

DIVORCIOS

D IVORIO ABSOLUTO PARA CASAR-se, nuevamente tramita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. 180 p. V. 18/12/34.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. 6977 Avenida (33) perm.

DISTRIBUCION DE LAMPARAS "YAMADA" Todos los artículos de electricidad. La fuente más barata para electricistas, corredores y particulares. TECNOCOMERCIO de Ingen. R. ZIGER Rivadavia 2034 — U. T. 47-3917 30 pub. — V. 16/7/34.

FABRICA DE PARAGUAS

NADIE QUIERE DESARMARSE

Armese Vd. también

Disponga de un buen Paraguas, porque:

En las ciudades hay que luchar contra las inclemencias del tiempo

☆ ☆ ☆

FABRICA ARGENTINA DE PARAGUAS

"a prueba de viento y lluvia"

RIVADAVIA 888

30 pub. V. 17/7/34.

DIABETICOS (Artículos)

Diabéticos

PAN, FIDEOS, HARINAS, BIZCOCHOS, GRISINES, CHOCOLATE, BOMBONES, :: VINOS, Etc. :: ::

DIETIS

Premiados en la Exposición de la Industria Argentina, Año 1933-34, con

Gran Diploma de Honor

REPARTO A DOMICILIO
REMITIMOS AL INTERIOR

Maipú 573 al 87 U. T. Retiro (31) 4817

GRABADOS Y SELLOS de GOMA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
EN IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras

Esmaltadas Fechadoras

para Puertas Perfadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES

PIGANSE CATALOGOS

perm.

SUPLICIAS

SUIPACHA 28

DIRECTOR DR. ALBERTO IZAGUIRRE

TUBERCULOSIS

TRATAMIENTO RÁPIDO Y

EFICAZ EN TODOS LOS GRADOS DE LA ENFERMEDAD

RAYOS X

LABORATORIO

BLENORRAGIA

ABONOS DESDE \$ 10 MENSUALES

INSTITUTO "MEDICINAL NEWS"

CUENTA CON 40 MÉDICOS ESPECIALISTAS

CONSULTAS \$ 3 de 9-12 y 15-21 DOMINGOS Y FERIADOS DE 9 a 12 HORAS

OPTICA Y FOTOGRAFIA

BELLA VISTA

CENTRAL AV. DE MAYO 667

SUCURSAL RIVADAVIA 5354

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA

ANTEOJOS, LENTES TERMÓMETROS, GEMELOS ETC.

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS

REVELACIONES, COPIAS ETC.

ESTOS DOCUMENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA".

DESCUENTO EN ÓPTICA 20%

ART. DE FOTOGRAFIA 10%

GUARDAPOLVOS y SACOS para PROFESIONALES

Casa ZAPATER FUNDADA EN 1904 PRIMERA FABRICA ESPECIALISTA EN GUARDAPOLVOS Y SACOS

Guardapolvo con canesú doble, 2 tablones al frente y 2 atrás, punos doble ajuste, ojales estra, tallas 44 al 52 \$ 6

Central: Sarmiento 1700 esq. R. Peña U. T. 35-4236 y 23-4307

Filial: San Juan 2073 (al lado del Hospital Santa Lucía)

30 pub. v. 18/7/34.

PELUQUERIAS

Lectoras de "LA VANGUARDIA"

Casa FRANCISCO

Permanentes . \$ 5

Tinturas

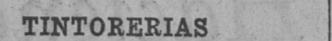
Hay Nuevo Sistema Croquínol de Per-

manententes

SAN JUAN 2345

U. T. 23-7106

V. 12/7/34



V. 12/7/34

LEVANTOSE EN ESPAÑA EL ESTADO DE ALARMA

MADRID, 25.— "La Gaceta" publica un decreto, levantando el estado de alarma. Subsistirá el estado de prevención mientras las circunstancias lo requieran.

PARA OBTENER PETROLEO SINTETICO

MADRID, 25.— El gobierno ha resuelto nombrar una comisión técnica que tendrá a su cargo el estudio de los procedimientos para la obtención de petróleo sintético, cuyo autor es Rafael Suner Beneded, quien durante veinte años ha realizado investigaciones científicas colaborando con el teniente coronel Herrera en la organización de la ascensión que éste se propone realizar a la estratosfera, habiendo inventado la "nitrocóhilata", que calificó como el explosivo nacional, y obteniendo igualmente otro explosivo del alfa.

En lo que se refiere al petróleo sintético, Beneded ha declarado que su teoría consiste en provocar artificialmente las reacciones que se producen en el seno de la tierra y que originan la aparición de las napas de petróleo, agregando que los yacimientos así provocados no se agotan jamás, ya que las materias primas que contribuyen a su formación son inagotables.

El descubrimiento de Beneded ha sido sometido al examen de Matignon, miembro de la Academia de Ciencias de París, del profesor de química del Instituto Pasteur, Trial, y del geólogo suizoamericano Chambrey, quienes han declarado que las teorías de Beneded son extremadamente originales, ofreciendo un interés real.

El citado inventor ha manifestado que el petróleo sintético será excepcionalmente barato, pudiéndose vender a dos francos la tonelada.

Samper, en un extenso discurso, expuso, en las Cortes, la intangibilidad del fallo del Tribunal de Garantías

LO APROBO EL GABINETE

MADRID, 25.— Subsiguiente al levantamiento del estado de alarma, ha sido levantada la censura previa a la prensa.

EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 25.— Una referencia oficial sobre el consejo de ministros extraordinario realizado hoy para examinar el problema catalán, dice:

"El gobierno escucha con gran satisfacción las explicaciones del presidente, aprobando por unanimidad los términos de la declaración que formulará esta tarde ante el parlamento sobre el problema catalán."

EXPOSICION DE NEGOCIACIONES

MADRID, 25.— Durante el consejo de gabinete realizado hoy, el primer ministro, Samper, expuso las negociaciones realizadas para la solución del conflicto con Cataluña, siendo aprobados por unanimidad los términos de la declaración que a este respecto leerá esta tarde en las cortes.

PIDESE EL VOTO DE CONFIANZA

MADRID, 25.— En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de diputados el presidente del consejo de ministros, Samper, propuso que dicho cuerpo le otorgara un voto de confianza para poder seguir actuando en el problema catalán, no produciéndose debate sobre este tema, esperándose que

se inicie después de aprobados los presupuestos.

"LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ES INTANGIBLE"

MADRID, 25.— En un discurso pronunciado durante la sesión de la cámara el jefe del gabinete, Samper, declaró que la sentencia del tribunal de garantías constitucionales, relativa a la ley de cultivos de Cataluña, es intangible.

"Solamente —dijo— existe la del respectivo a la ley, sin vejamen de ninguna clase para la región autónoma".

HABLA GOICOECHEA

MADRID, 25.— Terminado el discurso de Samper, Goicoecxea dijo que sólo existe opción a abandonar la sentencia del tribunal de garantías, lo que equivaldría a reconocer la independencia de Cataluña, o a adoptar medidas, por ásperas que ellas fueran, que restablezcan la autoridad del poder central.

Invitó a las demás minorías, a exponer sus respectivas opiniones.

MADRID, 25.— Interrogado el presidente de la Generalidad, Companys, sobre la situación del pleito entre la Generalidad y el gobierno de la república, se mostró muy reservado, limitándose a asegurar que había conferenciado con el consejero Puig Sarrat, que se encuentra en Madrid, y "nada concreto podía notificarse".

El periodista insinuó la posibilidad de que hubiera en el parlamento española una sanción patriótica para informar a Samper sobre el estado de las negociaciones, replicando Companys: "La situación todavía es confusa, incierta en qué medida concreta hay".

Acerca del rumor de que Salazar Alonso, ministro de la gobernación, había realizado en el ministerio una reunión de generales, Companys aseguró que nada sabía, y agregó:

"Es cosa que no me interesa, ni ha de interesarlos extraordinariamente".

LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID, 25.— En la reunión realizada hoy por la minoría socialista, Martínez Gil y Martínez Hevas expusieron las razones por las cuales presentaron su dimisión de miembros de la comisión parlamentaria de agricultura, por considerar que el informe de dicha comisión sobre el proyecto de ley re-

ferente a las tasas rurales ha sido redactado en condiciones inaceptables por los socialistas.

La minoría resolvió obstruir la discusión de dicho proyecto cuando sea presentado a la cámara.

La decisión de la minoría socialista parece confirmar la impresión que existe de que la misma se retirará de la cámara en el caso de que el gobierno no le dé amplias satisfacciones.

CONSEJO DE GUERRA

CADIZ, 25.— En el cuartel de infantería, comenzó el consejo de guerra contra 26 paisanos procesados por los sucesos de Casas Viejas acusados de haber dado muerte a un sargento y a un cabo de la guardia civil.

El juez instructor leyó el sumario comenzando seguidamente la prueba testimonial.

Se cree que el consejo durará dos días.

HABLA EL MINISTRO DE MARINA

MADRID, 25.— Al terminar su discurso el diputado Goicoecxea, intervino en el debate el ministro de marina, Rocha, quien rechazó energéticamente las denuncias hechas por aquél de que en el entierro de Maciá, figurase banderas separatistas.

Acuso a los monárquicos de envenenar el problema catalán por los términos violentos en que se expresan al intentar resolver el conflicto, el cual necesita —dijo— soluciones cordiales.

A raíz de una interrupción despectiva del diputado Primo de Rivera se produjo un vivísimo incidente, durante el cual Rocha recordó que la dictadura fué quien envenenó el problema catalán.

Terminó declarando que el gobierno llevará a la cámara una fórmula para resolver el problema catalán cuando lo estime oportunuo.

EL DISCURSO DE SAMPER EN LAS CORTES

MADRID, 25.— El ministro de la gobernación, Salazar Alonso, justificó la brevedad del consejo de ministros realizado hoy por la absoluta unanimidad que existió sobre la declaración que hará Samper ante el parlamento.

Samper inició su declaración sobre el problema catalán afirmando que se trata de un problema jurídico y que estaría ya resuelto si no se hubiese mezclado la política.

Añadió que, en cambio, son problemas políticos la retirada de los parlamentarios catalanes y el desbordamiento del catalanismo con discursos inflamados de acusaciones al gobierno y a las cortes.

Declaró que la ley de cultivos "es un cadáver" y que el parlamento catalán ha cometido un profundo error al poner en pie un cadáver que pesa mucho para llevarlo a cuestas.

Sostuvo que el proceder de la Generalidad perjudica a Cataluña y a la república, porque ésta necesita que se respeten las leyes y las sentencias.

Afirmó que ante los dos caminos que se le presentaban al gobierno, éste no quiso ejercer la fuerza comprendiendo los estragos que causaría y porque la utilización de la fuerza es signo de debilidad.

Añadió que el problema consiste en el cumplimiento de una sentencia y que corresponde al gobierno procurar su cumplimiento, y esto es lo que el gobierno hará.

"Se dice que se han repartido armas en toda Cataluña, estando la región completamente armada. Admito todas las posibilidades, pero rechazo por injuria para los elementos de la Generalidad catalana la versión de que el armamento de la región tuviera por finalidad levantarse contra el Estado."

Terminó declarando que el gobierno llevará a la cámara una fórmula para resolver el problema catalán cuando lo estime oportunuo.

Se cuenta con actos positivos que puedan someterse a la aprobación o desaprobación de la cámara.

FINALIZA EL DEBATE

MADRID, 25.— Ha terminado el debate en las cortes, sin necesidad de llegar al voto de confianza, después de haber expuesto sus puntos de vista los jefes de los distintos sectores políticos, entre los que figuraron Miguel Maura, Antonio Lara, Indalecio Prieto, Manuel Azafa y Cambó.

Finalmente, Samper reiteró la posición del gobierno, o sea "respetar la sentencia del tribunal de garantías, simultáneamente con los derechos de Cataluña, dentro de la constitución de la república y el estatuto catalán".

JAPON DESMIENTE UN PACTO CON EL SOVIET

TOKIO, 25.— El ministerio de relaciones exteriores desmiente las informaciones publicadas recientemente, según las cuales el Japón se propondría concertar en breve un pacto de no agresión con los Soviets.

Hitler, Según Declaraciones Hechas, Estaría Dispuesto a Tomar Represalias Ante el Boycot a sus Productos de Exportación

Registróse el primer incidente provocado por el antagonismo entre cascos de acero y las tropas de asalto fascista

SE TRATARÁ EN LONDRES LA MORATORIA

LONDRES, 25.— Durante una entrevista concedida al redactor diplomático del "News Chronicle", el canciller Hitler se vio impedido a puntualizar la actitud del Reich con respecto al boicot de las mercaderías alemanas en el extranjero y hablar del porvenir del movimiento nacionalsocialista; sin embargo, se rehusó a hacer cualquier declaración, tanto sobre políticas exterior como sobre las ideas del Reich concernientes a la Sociedad de las Naciones.

"El aislamiento de Alemania — declaró — es la única de las cosas que podría desear, pero no son las dificultades en el dominio de las exportaciones las que podrían destruir el alma alemana. Alemania, durante la guerra, fabricó los productos que no podía importar, y si es necesario, volverá a hacerlo con mayor éxito aún.

Si el boicot a los productos alemanes continúa, nos veríamos obligados a tomar medidas de represalia. Que sea ordenado, por ejemplo, en Alemania a detener la compra de productos americanos, y ni un solo centavo saldría entonces de Alemania en esa dirección; el mundo, entonces, comprenderá el verdadero significado de tal medida con respecto a nuestros productos".

La entrevista continúa expresando

Francia Estudia Normas Contra la Tendencia Actual de Poner Impedimentos a las Importaciones

La cámara de diputados autorizó adelantos a los agricultores por un total de quinientos millones de francos

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 25.— El Comité nacional francés de la cámara de comercio internacional realizó hoy una asamblea general, durante la cual se tomó nota del anteproyecto relacionado con la política comercial, especialmente con la cuestión de las cuotas a la importación, quedando constancia de que, a pesar del nivel extraordinariamente elevado a que se han llevado las barreras al comercio internacional, la tendencia general se dirige, ahora más que nunca, a poner trabas a las importaciones.

En consecuencia, el comité aprobó la idea de someter a examen de los gobiernos los siguientes principios generales, que deben inspirar la aplicación de las cuotas a la importación:

1. En lo posible, las cuotas deberían ser decretadas por un período determinado, a lo menos por un año, previéndose de antemano las modificaciones que podrían introducirse en el último momento. Se encaría en lo posible la concertación de tratados por períodos determinados que regulen la aplicación de las cuotas en dichos períodos.

2. Cada país podría beneficiarse de la cifra total de cuotas autorizadas, sin consideraciones particulares.

Pronto deberá despedir a diez mil obreros menos que se le preste pronto ayuda.

LA MORATORIA

LONDRES, 25.— Se tiene entendido que la delegación alemana llegaría

de acuerdo a la aplicación actual del sistema, cuando en un período haya excedente de importaciones, se disminuirán proporcionalmente éstas en el período siguiente.

3. Deberán darse garantías de que las medidas adoptadas serán aplicadas estricta y correctamente y se acordarán licencias a las importaciones, a la brevedad posible.

4. No se deberán aumentar los aranceles aduaneros, ni afectar las licencias con tasa alguna, ni imponer nuevas cargas aduaneras a las mercaderías cuyas cuotas limitan ya su importación.

ADELANTO A LOS AGRICULTORES

PARIS, 25.— La cámara de diputados aprobó el nuevo proyecto sobre el trigo, que autoriza adelantos a los agricultores por una suma total de 500.000.000 de francos.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 25.— La cámara de diputados acordó un voto de confianza al gobierno, rechazando por gran mayoría la moción socialista de que se votara inmediatamente el plan nacional de obras públicas.

El voto de confianza fué acordado por 405 suffragios contra 150.

a Londres mañana para tratar las discusiones sobre la moratoria. Dicha delegación vendrá encabezada por Berger, miembro del ministerio de hacienda, y en la que figurarán Ulrich, del ministerio de relaciones exteriores, y Blessing, del Reichsbank.

Según el "Diario de Bahía", el plan fracasó cuando Roberval Castro, oficial de la fuerza pública, se enfermó repentinamente y fué hospitalizado.

El gobernador del Estado tenía conocimiento del plan y vigilaba estrechamente a los complotados, para proceder a su detención en el momento oportuno.

El "Diario de Bahía" describe los preparativos en la forma siguiente:

"El gobernador fracasó debido a las precauciones excesivas de los políticos con quienes Cavalcanti mantenía correspondencia. Cavalcanti perdió la paciencia con los políticos concentrados en la campaña, con el oficial de la fuerza pública y los cuatro sargentos.

El plan incluía la libertad de los 150 presos alojados en la penitenciaría, quienes tomarían parte en el movimiento.

Cavalcanti pensaba iniciar el movimiento a las 20 del sábado próximo pasado, en el cuerpo de bomberos, y luego, con la ayuda de los 4 sargentos, tratar de sublevar a las tropas de guardia. También se proyectaba robar en los Bancos para obtener fondos para la financiación del movimiento.

Otro grupo debía invadir el Palacio da Aclamação, para dar muerte al interventor Magalhães.

RENUNCIO EL GABINETE DE CUBA

LA HABANA, 25. (Especial) — Ante las dificultades creadas en las últimas semanas, todos los miembros del ministerio Mendieta presentaron su dimisión. Esta versión aun no ha sido confirmada.

Del Debate Sobre la Ley de Educación Común

Fragmentos de discursos de oradores laicos



EMILIO CIVIT

En la publicación que venimos haciendo de fragmentos de los discursos pronunciados por los oradores laicos en el memorable debate de julio de 1883 sobre el proyecto de ley de educación común, le toca hoy el turno a Emilio Civit, que representaba en aquel entonces en la cámara de diputados, a la provincia de Mendoza.

Civit fué un hombre ventajosamente conocido por su talento y preparación, que le permitieron escalar altas posiciones pú-

blicas. Ocupó una banca en la cámara de diputados de la nación durante dos períodos, pasó luego al senado en reemplazo del doctor Zapata y más tarde a la gobernación de su provincia natal.

Años después al inaugurar su segundo período presidencial, el general Roca le confió la cartera de obras públicas.

En los fragmentos que reproducimos, contesta al diputado por Córdoba, Achával Rodríguez, orador católico.

ros que, después de las lecciones de la experiencia y de las calamidades que hemos sufrido, era tiempo de ofrecer a la religión del pueblo mejores y mayores homenajes que los que esta constitución les tributa. ¿Cuál es el presente hecho por ella a la religión de los argentinos? Un salario y el patronato real, que hace a la iglesia más esclava en una república que lo que es en Rusia."

Luego, una iglesia, una religión que es esclava no puede ser una religión del Estado, no puede ser la religión, la religión decretada para un país católico, no puede ser la religión de una constitución católica; y a una religión que no se le rinden los homenajes que deseaba el señor Frías, no podía considerarse por los convencionales la mejor de las religiones. El profesor Estrada está de acuerdo y sostiene las mismas ideas que el señor Frías, y no las leeré a la cámara por no fatigarla.

Y tan exacto es lo que digo, que recuerdo que el señor Frías, cuando se revisaba la constitución del año 53, proponía un artículo que terminantemente declaraba la religión católica como religión del Estado, y ese artículo fué rechazado por la convención.

El señor diputado sostiene, además, que el sentimiento religioso era el que animó a los patriotas del año 10 a fundar la república y la democracia, porque la religión católica es protectora de todas las libertades.

Voy a contestar también al señor diputado con opiniones del católico señor Frías. El señor Frías decía:

"Desde el primer día de nuestra emancipación, se estableció entre nosotros el divorcio entre la religión y la libertad. La libertad es en la América del Norte hija del cristianismo, en la del sur es hija de la revolución.

Si lo dudáis, fijad la vista en este gorro colorado que adorna las armas de nuestra patria, como las de todas o casi todas las repúblicas de Sud América."

Las mismas opiniones, las mismas ideas sostiene el señor Estrada; y no tendrás necesidad sino de recordar la vida de Newton, de Galileo, de Kepler, el nombre de Torquemada y la noche de San Bartolomé para probar lo contrario de lo que decía el señor diputado por Córdoba, para demostrar que la religión católica es enemiga y combate todas las libertades.

Sostenía el señor diputado que no enseñándose la religión en las escuelas, no se podría enseñar moral. Yo le contestaré con Guiot, que no era ni siquiera un librepensador, que la filosofía demuestra que la moral existe independientemente de las ideas religiosas, que la distinción entre el bien y el mal moral, la distinción entre hacer el bien y el mal es una ley de la naturaleza misma del hombre. Contestaría también al señor diputado por Córdoba que los principios morales son anteriores a la religión

de Jesucristo: ellos nos vienen desde la India, desde la China, y si Jesucristo los aceptó y los introdujo en su religión, fué porque los consideró fundamentales.

Pero yo apuraría más todavía la contestación y le diría con Paul Bert: En una escuela donde no se enseña la religión, se puede enseñar la moral.

El maestro diría, por ejemplo, al discípulo: Tú no mentirás en nombre de tu dignidad, porque la mentira te degradaría ante tus propios ojos y ante la opinión de tus semejantes.

El sacerdote diría a su vez al discípulo: Tú no mentirás, porque Dios lo ha prohibido, porque se lo entregó así escrito a Moisés en las tablas de la ley, porque si mientes serás condenado, etcétera.

• • • • •

El señor diputado por Córdoba terminaba su discurso haciéndonos una indicación con el aire más candoroso posible, lo más insinuante, lo más suave, para ocultar hábilmente todas las consecuencias que esa indicación encerraba.

¡Por qué os oponéis, nos decía, al proyecto de la comisión? ¡Por qué no lo votamos en general, para después entrar a ocuparnos del artículo 3º, que es el que trata de la enseñanza religiosa?

Si no tiene tanta importancia, Y, sin embargo, lo había ya discutido!

Yo creo que debemos rechazar el despacho de la comisión, porque el proyecto que contiene una cláusula como la de que me he ocupado, no puede recibir una sanción en general de esta cámara; ese artículo está en oposición a nuestros antecedentes históricos y educacionales; a las disposiciones claras de nuestro Código.

Se ha dicho, con verdad, que la constitución argentina protege y ampara todas las libertades, y ese proyecto empieza, señor presidente, por matar la libertad de conciencia. ¡Rechacémoslo, porque sin libertad de conciencia no hay libertad de pensar, no hay libertad política ni libertad social!

PROMULGOSE UNA ORD. SANCIIONADA POR EL CONCEJO

Rinde un homenaje a quienes propiciaron la ley de educación común

El departamento ejecutivo de la municipalidad ha promulgado ayer la ordenanza sancionada recientemente por el concejo deliberante por la que se da denominación a varias calles del municipio, como homenaje a los que propiciaron y a los que promulgaron la ley de educación común N° 1420.

La ordenanza dispone denominar Onésimo Leguizamón a la vía pública que va de Andalgalá a Bariloche, entre Caaguazú y Tonelero, entre Cosquin y Andalgalá; Delfín Gallo a la que va de Murguindó a Cafayate, entre avenida de la Riestra y vías del F.C. G.B.A.; Emilio Civit a la que va de Bucareli a Ceretti, entre Monroe y Guanacache; Emilio de Alvear a la que va de Benito Juárez a Allen, entre Alcázar y Miranda; José R. Baltore y Francisco J. Ortiz a las dos vías públicas que van de Cosquín a Cañada de Gómez, entre Tonelero y Caaguazú.

El D.E. procederá a colocar placas de bronce en las mencionadas arterias con la siguiente inscripción: "Homenaje de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires a los que propiciaron y defendieron la ley de educación común N° 1420".

También se ha dispuesto que se coloquen placas en las calles Eduardo Wilde y avenida Presidente Doca, como homenaje a los que promulgaron la ley citada.

El acto de colocación de las placas se efectuará el 8 de julio próximo, en día en que se cumplirá el 50º aniversario de la promulgación de la ley.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En sesión de ayer, el Consejo Nacional de Educación ascendió a 640 maestros de cuarta categoría de escuelas nacionales de territorios a tercera categoría.

Creación de un nuevo comedor escolar

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que se instale un comedor escolar en las inmediaciones de la escuela 30 del distrito XVI.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Mañana finalizará su curso el diputado Carlos Moret (h.)

"LA LEGISLACION DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE TRANSFORMACION SOCIAL"

Mañana, miércoles 27, pondrá término a su curso sobre "Evolución de la legislación del trabajo" el diputado Carlos Moret (h.). Su clase última versará acerca del siguiente sumario:

La legislación del trabajo en el proceso de transformación social.

Orientación hacia una estructuración económico-social de la sociedad futura distinta de la actual.

Relaciones armónicas a establecerse entre productores y consumidores como integrantes del cuerpo social. La legislación del trabajo como estatuto de la producción.

Lugar de la legislación del trabajo en la organización futura de la sociedad.

Interés experimental de la legislación del trabajo. Lugar a ocupar entre el interés de los productores y el de los consumidores. Ensaye de la esfera de la legislación del trabajo y absorción por la misma de leyes no

incluidas hasta ahora dentro de ella. Carácter intrínseco de la legislación del trabajo en sus relaciones con las demás ramas del derecho.

Contestación a la pregunta formulada al iniciar el curso. El nuevo decho para el nuevo orden social.

ACTO PUBLICO EN CONMEMORACION DE LA LEY DE EDUCACION COMUN

El 5 de julio, en la Casa del Pueblo

Asociándose a la celebración del cincuentenario de la ley de educación común, la Escuela ha resuelto realizar un acto público, que tendrá lugar el jueves 5 de julio próximo, en la Casa del Pueblo, a las 21 horas, en la oportunidad harán uso de la palabra el profesor Víctor Mercante y la doctora Alicia Moreau de Justo.

En el acto de referencia prestará su colaboración la Agrupación Artística "Juan B. Justo".

Hoy es Día de

Sesión Ordinaria

en el Concejo

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO "FENIA CHERTKOFF"

Homenaje a la ley de educación común

El Centro Socialista Femenino "Fenia Chertkoff" realizará el sábado 30 del actual, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, un acto de homenaje en ocasión del cincuentenario de la ley de educación común.

Harán uso de la palabra: la profesora María L. Berondo y el diputado nacional Américo Ghio.

Además, será desarrollado el siguiente programa:

Canto, por la señora Bárbara Bononia: a) "Estrellita"; b) Ponce; c) "Caro mi ben"; d) Giordano; e) "Vidental", de Williams.

Violín por Jaime Tomeson: a) Capricho vienes, de Kreisler; b) Himno al sol, de Rimsky Korsakoff; c) Aires criollos, de Aguirre Gaos.

Prestan su gentil concierto alumnos del conservatorio Klasse.

LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

Los prejuicios sexuales y sus consecuencias

La Liga Argentina de Profilaxis Social prosigue desarrollando el ciclo de conferencias de divulgación sanitaria, que se efectúan semanalmente, los días jueves, a las 21, en el salón Príncipe Jorge, Sarmiento 1230.

El próximo acto del referido ciclo tendrá efecto el 28 del corriente, habiéndose a cargo del presidente de la Liga, doctor Fernández Verano, que disertará sobre el tema: "Los prejuicios sexuales y sus consecuencias".

El conferenciante expondrá la frecuencia y gravedad de las enfermedades transmisibles generalmente por contagio sexual, tanto más temibles debido a su carácter oculto y su evolución insidiosa al pasar al estado crónico, señalando los errores y prejuicios populares existentes al respecto, así como los medios científicos de tratamiento y prevención y los estragos originados por el curanderismo y el charlatanismo en esta materia.

La disertación será ilustrada con proyecciones luminosas y cintas cinematográficas, entre ellas, una titulada: "Protección social femenina", demonstrativa de los medios empleados por diversas instituciones de los Estados Unidos de Norteamérica, para la rehabilitación y regeneración de las jóvenes lanzadas al comercio sexual, producción de la Asociación Americana de Higiene Social de Nueva York, que se exhibe por primera vez entre nosotros. Serán distribuidas a la concurrencia publicaciones ilustrativas.

El acto será amenizado con una interesante audición musical. La entrada será gratuita y libre.

Conforme a lo anunciado, la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles realizó el sábado pasado, en actos sucesivos, una asamblea general ordinaria y otra extraordinaria.

Después de tributarse un homenaje a Juan Bautista Alberdi, se aprobó por unanimidad el informe y balance correspondiente al último ejercicio, suscripto por las señoritas Amelia C. Testa, María Luisa Alberti y María A. Cervini, en su carácter de presidenta, secretaria y tesorera, respectivamente.

A continuación se procedió a la renovación parcial de la C. D. que quedó constituida por las siguientes personas: Amelia C. Testa, María Luisa Alberti, María A. Cervini, María C. de Spada, Victoria Gucovski, María E. de Buira y Nina Ch. de Kuperman.

En este momento, la asamblea resolvió hacer llegar una manifestación de simpatía y agradecimiento a la señora Rosa B. de Mouquet, quien se ha retirado de la C. D. después de muchos años de ininterrumpida labor.

Después, se resolvió destacar y agradecer la importante cooperación prestada a la Asociación por diversas personas, entre ellas el grupo de amigos del niño débil de los Recreos Infantiles y del Hogar de Vacaciones C. Spada (h.), el doctor Enrique Navarro Viola y otros.

Terminada la asamblea ordinaria, se sigue con la extraordinaria para considerar un proyecto de la C. D. sobre reforma de los estatutos, que fué totalmente aprobado.

Para firmar las actas de ambas asambleas se designó a la señorita Pastora Domínguez y al señor Pedro B. Franco.

El acto contó con la presencia del inspector de justicia, doctor Eduardo A. Ortiz.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

El poder ejecutivo ha enviado a la cámara de diputados de la nación, con el correspondiente mensaje, el siguiente proyecto de ley, relativo a la lucha contra la langosta:

Artículo 1. — Autorízase al P. E. a invertir, de rentas generales, hasta la suma de 2.000.000 de pesos en la compra de langosta voladora, viva y desovada, para movimiento de materiales, apertura de fosas y adquisición de elementos de destrucción (petróleo, cal, etcétera); empleados transitorios, viáticos y movilidad del personal permanente.

Art. 2º — Los gastos a realizarse comprendrán el ciclo de la campaña contra el acridio, o sea de junio del corriente año a abril de 1935.

En el mensaje, después de expresar que en la última campaña dió resultado la compra de langosta voladora y posteriormente la de desovada, se dice que actualmente han aparecido las primeras mangas de voladora en las provincias de Sita, Snt Fe, Córdoba, Entre Ríos, San Luis, Corrientes, Buenos Aires y, además, en los territorios de Formosa y Chaco.

El acto de colocación de las placas se efectuará el 8 de julio próximo, en día en que se cumplirá el 50º aniversario de la promulgación de la ley.

Los candidatos a diputados elegidos son los siguientes:

Arturo Bottino, Indalecio Carmona Ríos, Ramón W. Tejada, Ramiro Ramírez, Amundo Molina, Arturo Storni, José G. Rodríguez, Artemio Bottino, Eduardo Novaro, Delfín Bazán, Fernando Soldati, Pedro Pistarini, Miguel E. Perafán, Senén Vidal (h.), An-

tonio Berón, Rosas R. Quiroga, Juan D. Guevara, Oscar Briones, José Manrique, Gualterio Papparelli, Manuel Molina, Rosalino Berón, Marcelino Ocampo, Luis D. Teilo, Luis Quiroga, José E. Moreno, Vicente Almeida, Lorenzo D. Ayala, Enrique Benegas, José González y Liborio Pereyra, que tienen igual número de votos.

Deberán ser sometidos a un sorteo para el desempate por la junta. Resolvieron que los centros socialistas convocaran a asamblea general para el domingo primero de julio para elegir los candidatos a concejales y a intendentes municipales. Eligen a revisores de cuentas a los compañeros Miguel Merino y Juan Dalmasso; suplentes, Nicolás Savoy y José González. La votación autorizando a la junta ejecutiva a que trate la invitación a otros par-

tidos para concertar el frente único democrático contra los demócratas nacionales y cantonistas, obtuvo el siguiente resultado: 1892 votos a favor y 142 votos en contra. — Bottino, corresponsal.

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Bajo los auspicios de la Comisión de Ateneo de este centro de estudiantes, se realizará el jueves 28, a las 18.30 horas, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Económicas, Charcas 1851, una conferencia en la cual hará uso de la palabra el profesor doctor Luis Roque Gondra, quien disertará sobre el siguiente tema: "Problemas sociales y económicos del momento".

Abrirá el acto el secretario del centro en contra. — Corresponsal.

</